INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

CARLOS BAJAÑA E HIJOS CARBAEHI S.A.

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de Compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2018 de la compañía **CARLOS BAJAÑA E HIJOS CARBAEHI S.A.**

1.- PROCEDIMENTO

He procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

DESCRIPCION	**AÑO 2018**
Activo Corriente	195,563.71
Activo no Corriente	76,344.08
Total Activos	**271,907.79**
Pasivo Corriente	45,589.41
Pasivo no Corriente	129,599.18
Patrimonio	96,719.20
Total Pasivo y Patrimonio	**271,907.79**

3.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Ingresos	231,376.60
Total Costos y Gastos	164,677.52
Ganancia del Ejercicio	**66,699.08**

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente, protegidos.

Durante el año 2018, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

CPA. STEFANIA GARCIA MOREIRA
Reg. 36127